



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

No. EXPEDIENTE
MIREX-UC-CD-2022-0045
No. Documento
018289

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FICHA TÉCNICA

20 de julio de 2022

No. Solicitud: 018289

Invitación a Participar

El Ministerio de Relaciones Exteriores, les invita a participar en el **Proceso de Compra Por Debajo del Umbral** de referencia No. **MIREX-UC-CD-2022-0045**, para a los fines de presentar su mejor oferta para la **Contratación de Servicio de Alquiler de Vehículo para uso del Ministerio de Relaciones Exteriores.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

De los bienes a recibir

Contratación de Servicio de Alquiler de Vehículo para uso del Ministerio de Relaciones Exteriores.			
Ítem	Descripción Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada



Handwritten signature

<p>Servicio de Alquiler de Vehículo.</p>	<p>Tipo de Vehículo Solicitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ford Explorer. • Lincoln Navigator. • Kia Sportage o similar. • Hyundai Santa Fe o similar. • Chevrolet Tahoe. • Chevrolet Suburban. • Hyundai H1 diesel (Minibús) • Carro Sedan Full • O Vehiculos de gamas similares. <p>Condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color Negro, Blanco, Gris o similar. • Lavado exterior e interior. • Condiciones de primera. • Seguro Full • Seguro de responsabilidad civil y daños a terceros. • Seguro de colisión con deducible. • Asistencia 24 horas. • Sin deterioro. • Interior impecable. • Sistema de luces • Aire acondicionado • Revisión de cheking • Rodamiento en perfectas condiciones • Limpia cristales • Retrovisores • Pintura • Tapa de Gasolina • Direccionales • Placa • Cristales • Alfombras • Radio • ABS (Sistema de frenos) en perfectas condiciones 	<p>Unidad</p>	<p>1</p>
---	---	---------------	----------



Handwritten signature or initials in blue ink.

	<ul style="list-style-type: none"> • Batería • Bocina • Cinturones • Seguro de Ley • Trasmisión y sus fluidos • Mantenimiento al día • Goma de repuesto • Llave de rueda • Gato • No poseer ralladuras relevantes. • Entrega y devolución de vehículo con tanque de combustible lleno. <p>Año de Fabricación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2016-2022 <p>Itinerario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A determinar según requerimiento. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos deben entregarse con el tanque lleno de combustible y así mismo serán retornados. • Es recomendable que los oferentes participantes se encuentren en la zona metropolitana. Si lo ofertado se encontrase más allá de esta distancia, no será objeto de descalificación al momento de ser evaluada la oferta. 		
--	---	--	--



[Handwritten signature]

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de Ley • Trasmisión y sus fluidos • Mantenimiento al día • Goma de repuesto • Llave de rueda • Gato • No poseer ralladuras relevantes. • Entrega y devolución de vehículo con tanque de combustible lleno. <p>Año de Fabricación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2016-2022 <p>Itinerario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A determinar según requerimiento. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos deben entregarse con el tanque lleno de combustible y así mismo serán retornados. • Es recomendable que los oferentes participantes se encuentren en la zona metropolitana. Si lo ofertado se encontrase más allá de esta distancia, no será objeto de descalificación al momento de ser evaluada la oferta. 		
--	--	--	--

NOTAS IMPORTANTES:

- Una vez firmada la Orden de Compra, el MIREX y el Proveedor acordarán la fecha de inicio del servicio contratado.
- La coordinación de inicio de este servicio será coordinada con la División de Transportación, incluyendo un auditor interno.

Tiempo y Lugar de Entrega

Los bienes serán recibidos en la Avenida Independencia No.752 Estancia San Gerónimo, Santo Domingo, R. D. según requerimiento del área solicitante.



[Handwritten signature]

La coordinación de inicio de este servicio será coordinada con la División de planta física y Servicios Generales y deben estar acompañados por un representante de la Unidad de Auditoria Interna de este ministerio.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.
- e) Ofertar solo bienes de marcas reconocidas.

